

Thauer hecho obligacion al Seguro de la Cantidad de
Mrs. que Importan las doz.^{as} cargas de Carbon que esta
parte necesita, o si a de quedar a cargo de su dueño el
Cobro de dhas Cantidades para hazer Venus de ellas a
dha Real Justicia se le despachara la Licencia que pre-
tende; Lo mando Proveyo y firmo el Sr. D. Thomas
Angelon y Vato, Regidor perpetuo, Juez comendador
de Mondos y aumento de nuevos plantios en esta Villa
de Puigg, su duxis dition y demas de sus agregados, por
su mag.^d enitta a siete dias del mes de Noviembre
de mil setec.^{ta} y cinquenta años.

D. Thomas Angelon
y Vato

Diego Rubio Lopez

